

PROCEDIMIENTO SEGURO PARA MANEJO DE ARMAS DE FUEGO (tipo revolver)

PUESTOS DE TRABAJO.

DIEGO FERNANDO ARENAS

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO

SEDE VIRTUAL Y A DISTANCIA

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

PROGRAMA ADMINISTRACIÓN EN SALUD OCUPACIONAL

BOGOTÁ, D. C.

20 de noviembre de 2022.

PROCEDIMIENTO SEGURO PARA MANEJO DE ARMAS DE FUEGO
EN PUESTOS DE TRABAJO

DIEGO FERNANDO ARENAS

Autocuidado de los empleados y seguro para armas de fuego tipo revolver

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO

SEDE VIRTUAL Y A DISTANCIA

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

PROGRAMA ADMINISTRACIÓN EN SALUD OCUPACIONAL

BOGOTÁ, D. C.

20 de noviembre de 2022.

Agradezco a Dios por haberme otorgado una familia maravillosa, quienes han creído en mí siempre, dándome ejemplo de superación, humildad y sacrificio; de la misma manera debe agradecer a tan magnífica empresa de seguridad, la cual me acogió desde hace 15 años enseñándome a darle valor a todo lo que he conseguido en mi vida profesional y a querer lo que hago día a día, de igual manera han fomentado el deseo de superación y de triunfo en la vida.

Debo agradecer a cada una de las personas que han estado a mi lado en este camino el cual ha sido como un crucero en mar abierto, unos días en calma y otros días con turbulencia.

Pero en cada uno de estos momentos he extraído lo mejor de cada una de las personas y compañeros de trabajo.

De esta manera, agradezco lo que tengo y todo lo que la vida me ha dado, de la manera como he tenido cambios y mejoras en todo lo que espero y me mostro lo fuerte que soy.

Para enfrentar las adversidades de la vida y llegar a los lugares donde siempre he podido llegar.

Agradezco a mi jefe el director regional de operaciones Carlos Andrés Díaz por la motivación a emprender el camino a profesionalizar el conocimiento adquirido en tanto tiempo de trabajo.

“Nunca consideres el estudio como una obligación, si no como una oportunidad para penetrar en el bello y maravilloso mundo del saber”.

Albert Einstein

INDICE CONTENIDO

	PAGINA
1 Descripción de la organización	5
2 Mapa de proceso	6
3 Propósito fundamental	6
4 Misión	6
5 Visión	6
6 Valores corporativos	7
7 Principios corporativos	7
8 Calidad	7
9 Trabajo en equipo	7
10 Derechos humanos	7
11 Impacto social	8
12 Políticas corporativas	8
13 Con el colaborador	8
14 Con el cliente	8
15 Con los derechos humanos	8
16 Con la comunidad	9
17 Con la seguridad	9
18 Con el medio	9
19 Cogito de ética	10
20 Compromiso del servicio	10
21 Protección de instalaciones	10
22 Protección de personas	11
23 Definiciones	12
24 Definiciones	13
25 Resumen	14
26 Palabra clave	14
27 Vocabulario	15
28 Antecedentes	16
29 Marco teórico	17
30 Marco legal	18
31 Árbol problema	29
32 Objetivo específico	20
33 Objetivo general	20
34 Intervención	21
35 Cronograma	22
36 Cronograma	23
37 Justificación y comparación	24
38 Presupuesto	25
39 Lesiones aprendidas	26
40 Descripción del caso	27
41 Medidas correctivas y preventivas	28
42 Metodología de la capacitación	28
43 Recomendaciones	29
44 Anexos	20-32-33-34-35

1. Descripción de la organización

La creación de esta empresa de seguridad en la ciudad de Cali, se dio hacia finales del año 2010, asumiendo la trayectoria empresarial alcanzada por las organizaciones que se fusionaron; gracias a la visión y entusiasmo empresarial de destacados profesionales del campo de la seguridad privada, agrupados en aquella época en dos organizaciones: Gran Colombiana de Seguridad Valle e Internacional de Seguridad y Protección en Cali y Bogotá. Fue en una tradicional casa circundada por el Río Cali donde la empresa Internacional de Seguridad desde el 1 De junio de 1983 inició sus labores; gerenciada desde entonces y durante tres décadas por el abogado y teniente en uso de buen retiro, el señor Fabio Granada Loaiza, quien contaba con el apoyo de un jefe de Personal, dos Supervisores de Patrulla, dos Supervisores de Control y una secretaria. En la ciudad de Bogotá, la firma Internacional de Seguridad y Protección, inició sus labores hacia el 29 de mayo de 1979 en una tradicional casa del barrio La Soledad y a pocas cuadras de la reconocida avenida Park-Way, gerenciada en ese entonces por el teniente en uso de buen retiro, señor Enrique Endara Córdoba, hoy accionista de la nueva empresa. El tiempo ha transcurrido y paralelamente el engrandecimiento y fortalecimiento de la organización. La competitividad de la empresa fundamentada en su modelo empresarial dinámico y moderno, en la especialización de la gestión integral de la seguridad, y en la calidad profesional y humana de su equipo de trabajo, ha llevado a la organización a proveer tranquilidad y seguridad en más de once (11) sectores productivos como el industrial, portuario, clínico-hospitalario, comercio, grandes superficies, educativo, centros comerciales, residencial, entre otros.

El manejo integral de la seguridad convierte a esta empresa de seguridad en un aliado que ofrece tranquilidad y protección, a través de un portafolio de servicios que incluye consultoría especializada para la gestión de riesgos, seguridad en instalaciones, seguridad de personas, seguridad de productos, seguridad canina, seguridad electrónica y estudios de confiabilidad personal; este manejo integral de seguridad es liderado por el actual Accionista y Gerente General, el Doctor Javier Ramírez Sarmiento.

2. Mapa de procesos

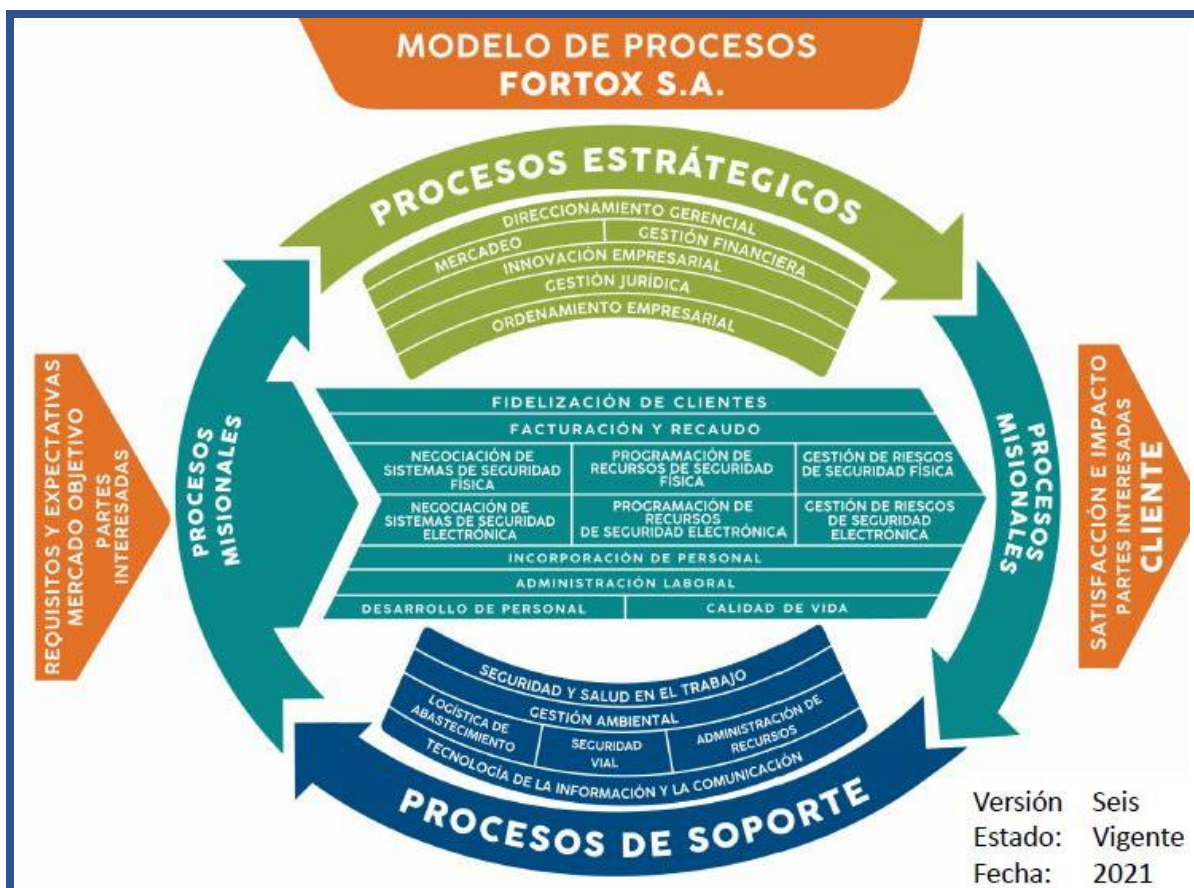


Figura 1. Mapa de procesos

3. Propósito fundamental

“Construir confianza y proteger, para que todos tengamos tranquilidad y prosperidad”

4. Misión

“Ofrecer un Servicio que permita generar confianza al cliente y valor para los grupos de interés.”

5. Visión

“Ser la mejor empresa en Calidad de Servicio.”

6. Valores corporativos

El desempeño y comportamiento de la organización frente a sus empleados, clientes y sociedad en general se ha de regir por:

- Confianza (Respeto, responsabilidad y compromiso)
- Humildad,
- Disciplina,
- Servicio

7. Principios corporativos

Productividad

La efectiva utilización de los recursos y el mejoramiento continuo de nuestros procesos son la garantía para incrementar la competitividad, rentabilidad, la solidez y permanencia de la Organización en el mercado, lo cual se reflejará en mayores beneficios para los Clientes, socios y empleados.

8. Calidad

Es la filosofía de vida personal y empresarial que nos impone como reto mejorar paso a paso para conseguir la satisfacción de los miembros de la organización y de los Clientes permitiéndonos alcanzar una alta competitividad y crecer con éxito en el mercado.

9. Trabajo en Equipo

Actuamos con responsabilidad y de manera interdependiente porque entendemos que el Presente y el Futuro de la Organización es el resultado del trabajo en equipo como la vía más efectiva para lograr los objetivos individuales y corporativos.

10. Desarrollo Humano

Reconocemos que nuestra gente es el potencial más valioso, por eso proporcionamos un ambiente laboral que promueva su desarrollo integral y facilite el cumplimiento armonioso de las responsabilidades mutuas.

11. Impacto Social

Nuestro compromiso es con el País en general y la comunidad en particular, por ello, nuestras acciones deben contribuir con la generación de empleo, la conservación del medio ambiente, el apoyo a las instituciones de beneficio solidario y en especial el goce del derecho constitucional y fundamental de la vida y la tranquilidad ciudadana.

12. Políticas corporativas

Con el Accionista

Garantizar la permanencia de la Organización en el tiempo.

13. Con el Colaborador

Generar las condiciones organizacionales que le brinden al Colaborador una mejor calidad de vida representada en la prevención de lesiones personales y enfermedades profesionales, estabilidad laboral, oportunidades de capacitación y el reconocimiento de su aporte al éxito organizacional.

14. Con el Cliente

Entregar un servicio caracterizado por su confiabilidad, buen desempeño del personal de seguridad y solución oportuna a requerimientos. Igualmente, contribuir con la prevención de los riesgos de terrorismo y contaminación de mercancías en la cadena de suministro; así como con la disminución de los riesgos profesionales. Con el Estado Cumplir con los requerimientos, normativas y políticas estatales implementadas por los organismos del orden nacional, departamental y municipal como entes administrativos, y dar estricto cumplimiento a lo establecido por los entes Fiscales y Judiciales.

15. Con los Derechos Humanos

Todas las actuaciones de la empresa de seguridad, deben garantizar el respeto de sus colaboradores, clientes y de las comunidades en las que ejerce su actividad, evitando la violación de los derechos humanos, el Manual del Sistema de Gestión Empresarial, Propiedad intelectual de la empresa., prohibida su reproducción parcial o total sin discriminación y las prácticas que atenten contra la dignidad de las personas, proporcionando igualdad de oportunidades en el acceso al trabajo

y en la promoción profesional, asegurando en todo momento la ausencia de discriminación por razón de sexo, raza, religión, origen, estado civil o condición social. Igualmente, se compromete a respetar la confidencialidad, proteger la identidad y velar porque toda persona obtenga protección contra posibles represalias o medidas disciplinarias injustificadas o inapropiadas, en caso de denunciar de buena fe las malas acciones o presuntas irregularidades que vulneren los Derechos Humanos.

16. Con la Comunidad

Contribuir con la generación de empleo, la responsabilidad social y la tranquilidad de la comunidad.

17. Con la Seguridad

Identificar sistemáticamente los riesgos y amenazas que atenten contra nuestra gestión empresarial, la de nuestros clientes y la de nuestros colaboradores, definiendo programas de seguridad con la capacidad de resistir, mitigar y reponerse frente a la probabilidad de materialización.

18. Con el Medio Ambiente

En la empresa creemos en el desarrollo armónico de la sociedad, el ambiente y el negocio, basado en acciones responsables para contribuir con la protección del medio ambiente, responder a las condiciones ambientales cambiantes y el cumplimiento de la legislación ambiental, en pro del equilibrio sostenible de las futuras generaciones; mediante la identificación de aspectos y evaluación de los impactos ambientales, así como también definiendo y desarrollando estrategias y programas que nos permitan prevenir y mitigar las posibles consecuencias ambientales adversas derivadas de la prestación del servicio.

Con nuestro actuar queremos promover una cultura y un mejor desempeño ambiental, haciendo uso racional de los recursos naturales en el marco de las posibilidades tecnológicas y económicas, participando especialmente a los colaboradores y a los grupos de interés en la construcción de una conciencia ambiental. Este conjunto de Políticas Corporativas descritas

anteriormente conforman la Política de Operaciones de Seguridad Privada en la empresa de seguridad.

19. Código de ética

Documento definido por la compañía, el cual establece, difunde y controla que todas las partes interesadas pertinentes y personas relacionadas con la empresa como: Accionistas, Junta Directiva, Colaboradores, Clientes, Proveedores, entre otros, obren correctamente en todas las circunstancias con buena fe, lealtad, diligencia y cuidado, velando permanentemente por el respeto a las personas y el cumplimiento de la ley en todas las circunstancias empresariales.

20. Compromisos del servicio

la confiabilidad, es el atributo principal del portafolio de servicios de la empresa de seguridad, fundamentado en el ser asesores antes que sólo proveedores de seguridad privada. La consolidación en el mercado, se ha logrado mediante la innovación y el mejoramiento continuo de sus servicios, a través de la realización de investigaciones de mercado, investigaciones de satisfacción de los clientes, entre otros, que han permitido detectar las necesidades de los clientes, destacándose las siguientes líneas de servicios en las cuales se aplican los requisitos de su Sistema de Gestión Empresarial, a saber:

21. Protección de Instalaciones:

- Con guardas de seguridad, prestación de servicios de protección a instalaciones.
- Con seguridad electrónica, prestación de servicios de instalación y mantenimiento de equipos tecnológicos, de monitoreo y de apoyo de alarmas.
- Con binomios caninos para detección de sustancias explosivas, narcóticas o de defensa controlada.

22. Protección de personas y productos:

- Persona o equipo de personas especializadas en proteger a los usuarios del servicio y/o a sus bienes durante el desplazamiento o en un lugar determinado. Guardas profesionales
- Personas capacitadas y entrenadas para brindar protección preventiva, en un lugar determinado, a la vida y bienes de los clientes. Monitoreo y apoyo de alarmas Sistema de comunicación permanente entre la Central de Monitoreo y el panel de control que posee el usuario. Ante una señal de alarma recibida, entran en acción los protocolos de emergencia y apoyo establecidos. Estudios de confiabilidad personal Este servicio permite al cliente determinar el nivel de confiabilidad de una persona a través de los siguientes componentes:
 - ✓ Verificación de antecedentes judiciales
 - ✓ Verificación de antecedentes laborales
 - ✓ Concepto de hábitos de pago
 - ✓ Verificación del entorno familiar y social (visitas domiciliarias) Evaluaciones poligráficas
 - ✓ Manual del Sistema de Gestión Empresarial, Propiedad intelectual.

Evaluación poligráfica Técnica de investigación que permite evaluar la lealtad, honestidad y confiabilidad de una persona con un grado de certeza del 98%. Su aplicación se realiza en selección de personal (pruebas preempleo), en investigaciones (pruebas específicas) y en evaluaciones de rutina.

El principal mercado está representado por las empresas del sector industrial, por el sector comercial, sector servicios, grandes superficies, sector salud hospitalario, y residencial. Los esfuerzos empresariales buscan satisfacer permanentemente las necesidades y requerimientos de sus clientes a través de soluciones especializadas de seguridad, y una atención personalizada con personal especializado y calificado, ésta última estrategia que permite conocer y definir con anticipación los deseos y expectativas de aquellos que son su razón de ser: sus clientes.

A lo largo de su trayectoria, la visión empresarial de su Gerente General y del Equipo Directivo, han impregnado un estilo de administración único en el gremio de la seguridad privada: la práctica del construir y fortalecer el pensamiento y reflexión estratégica, logrando posicionarse con éxito en el mercado nacional, especialmente en empresas multinacionales y nacionales del sector industrial, el sector comercial (centros comerciales), grandes superficies, sector salud y hospitalario y el sector residencial.

23. Definiciones

Además de las definiciones contempladas en las normas internacionales de gestión que emiten el ordenamiento empresarial en la compañía, para la comprensión de este manual se tienen en cuenta otras particulares.

➤ **Análisis de riesgos.**

Herramienta técnica en la gestión de riesgos, por medio de la cual se determinan los riesgos que puedan afectar la vida o bienes de los clientes y los mecanismos para el control de estos, herramienta basada en la norma internacional ISO 31000.

➤ **Comité de Gerencia.**

Integrado por el Gerente General, el Gerente Regional Norte y las Direcciones Nacionales. Tiene como función dar asistencia técnica y hacer seguimiento a los responsables directos de la ejecución de los procesos y a las actividades propias del negocio y de las actividades específicas incorporadas al Sistema de Gestión Empresarial integral.

➤ **Comité de Dirección.**

Integrado por la Dirección de Sucursal o Agencia y los jefes y/o Coordinaciones de área y/o procesos de cada Sucursal/Agencia. Tiene como función dar asistencia técnica y hacer seguimiento a la ejecución de los procesos y a las actividades específicas incorporadas al Sistema de Gestión Empresarial integral.

➤ **Equipo auditor interno.**

Es el equipo de trabajo conformado por personas calificadas para efectuar las auditorías internas; también puede hacer parte de este equipo, auditores expertos, es decir, auditores contratados con el cumplimiento de la formación, experiencia y competencias requeridas para los auditores internos.

➤ Registro del Sistema de Gestión Empresarial.

Todo tipo de información física, digital o en aplicativos informáticos que evidencie y valide la veracidad del cumplimiento del servicio de seguridad, la prestación y mantenimiento de este. Igualmente son los resultados veraces del cumplimiento de los procesos, subprocesos, procedimientos y que son inmodificables.

➤ Continuidad del negocio.

Capacidad estratégica y táctica de la organización para planificar y responder a incidentes o interrupciones del negocio, con el fin de continuar las operaciones del negocio en un lapso predefinido aceptable.

➤ Plan de continuidad del negocio.

Conjunto de procedimientos y de información documentada que se desarrolla, compila y mantiene preparado para su utilización en caso de producirse un incidente o interrupción, para permitir a la organización continuar desempeñando sus actividades críticas a un nivel aceptable predefinido.

1. Resumen

Introducción, basados en los antecedentes presentados en este cliente, donde se presentó un accidente con arma de fuego tipo revolver, en este proyecto lo que se pretende es generar en el grupo de trabajo (guardas) asignados al cliente una cultura de autocuidado, entregando un seguro para el disparador de estas armas con lo que se pretende prevenir los niveles de accidentalidad por estos hechos, teniendo mayor énfasis en las horas de cambios de turno y relevos para los consumos de alimentos.

La metodología utilizada para este proyecto es de manera DEDUCTIVO, desarrollándola de la siguiente manera.

- Información y antecedentes de hechos presentados en la empresa a nivel local.
- Levantamiento de la información en las instalaciones de este cliente.
- Capacitación y entrenamiento para el personal operativo.
- Manejo de armas de fuego y la reglamentación.
- Establecer costos del proyecto a nivel local y nacional.
- Entrega del seguro, instalación en las armas y la respectiva inducción de uso para las armas asignadas a este cliente.
- Entrega del proyecto a la empresa, dejándolo como evidencia y estudio de las directivas.

El resultado que quiero obtener con este proyecto es el de garantizar la capacitación permanente en el autocuidado de las armas y la utilización permanente de los seguros entregados e instalados en los disparadores de las armas asignadas a este cliente.

2. Palabra clave

Nuestra palabra clave en este proyecto será el autocuidado y prevención en la manipulación de armas de fuego, teniendo siempre presente la utilización del seguro entregado para los disparadores.

3. Abstract

In this document we will present an evidenced problem, when carrying out an analysis in the jobs where private security service is provided with firearms and where the collaborators who provide these services incur in an incorrect handling of firearms, which causes them in many of these injuries such as, Disabilities whether partial, permanent and/or loss of life.

The purpose of this project is to reach the awareness of the collaborators who are performing the positions and generate a culture of self-care and protection in each of them.

The idea of working on this issue was when making contact with a collaborator who suffered an accident with a firearm in the provision of the service and in his story, he manifested the affectations that he has had in his personal life, emotionally, physically and the collateral damage that this left to his family have not been easy to face them.

This is when the decision is made to start working on something so that people who perform in these activities in a conscious and safe manner.

With the deductive method, what is intended is to start from a macro way of seeing the circumstances presented and arrive at specific situations based on training, training, and awareness, adopting good practices for the safe handling of revolver type firearms.

After carrying out each of the proposed activities, we can conclude that at the end of this work the collaborators will make people more aware of the results when they suffer work accidents with firearms and the consequences that this leaves in their own lives and that of the people around them.

It is satisfying for me to know that I have been able to leave a teaching in a certain work group and that this will help them to be more responsible and aware of the work performed.

4. Keywords

- Gun Accidents
- Prevention Training
- Safe handling of firearms
- Training for security personnel

5. Vocabulario

Para tener más claridad en la terminología utilizada en el proyecto procedo con un vocabulario que nos ayudara a entender con claridad el objetivo de este.

- Arma de fuego: El arma de fuego es un dispositivo destinado a propulsar uno o múltiples proyectiles mediante la presión generada por la combustión de un propelente.
- Accidente laboral: es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o en ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión grave, una invalidez, una enfermedad crónica o hasta la muerte de un trabajador
- Incapacidad permanente: es la situación laboral del trabajador que, después de haber estado sometido al tratamiento prescrito y de haber sido dado de alta médicamente, presenta reducciones anatómicas o funcionales graves, susceptibles de determinación objetiva y previsiblemente definitivas.
- Autocuidado: implica asumir la responsabilidad de escoger estilos de vida y de trabajo saludables, en la medida de las propias limitaciones y posibilidades.
- Seguro para armas de fuego: este seguro es creado y adecuado para las armas tipo revolver, calibre 38.
- Días perdidos de trabajo: Los días perdidos corresponden a los días de reposo por incapacidad temporal por un accidente del trabajo o enfermedad profesional, sujeto a pago de subsidio, sea que éste se pague o no. Son días corridos por lo que incluyen días inhábiles o no laborables.

6. Descripción del problema

Al transcurrir de los años de trabajo en la organización y al haber desempeñado varios cargos dentro de ella, se puede evidenciar que la mayoría de los accidentes que ocurren con las armas de fuego tipo revolver en los puestos de trabajo en diferentes clientes donde se prestan el servicio de seguridad ocurren por una causa básicas en el manejo de las armas.

Las personas que ingresan a trabajar en este oficio tienen unas condiciones particulares, que influyen en cada una de ellas, cuando vemos el grado de escolaridad, son personas que llegan a las ciudades y compran sus diplomas que los acreditan como bachilleres, las condiciones socioculturales cuando llegan desplazados de sus territorios donde posiblemente tenían sus cultivos y ganadería al llegar a la ciudad y se deben de ubicar donde les es posible trabajar y en donde se les exija menos documentación para los ingresos.

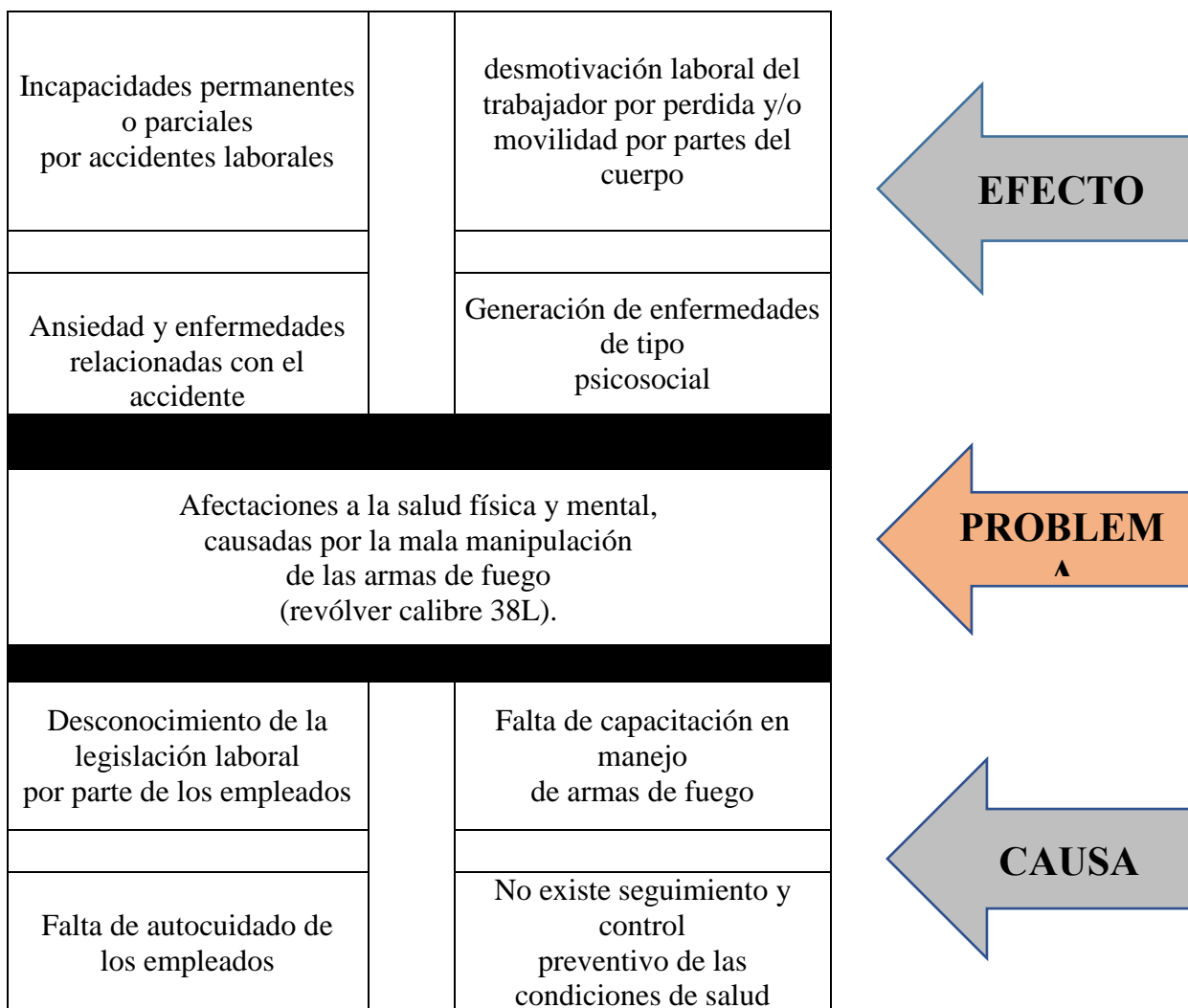
Otro de los temas de mayor impacto evidenciado es la población de jóvenes que salen de prestar el servicio militar y la primera fuente de empleo son las empresas de seguridad privada, las cuales reciben esta población creyendo que son expertos en manejo de armas y es la población con la que más novedades se han evidenciado, al ellos pensar que haber estado de servicio en el ejército los faculta a tener estas condiciones.

Entran en zonas de tranquilidad y esta los lleva a cometer errores en la manipulación de las armas, causándose daño a ellos mismos a los compañeros de trabajo, legando a causar lesiones con incapacidades parciales, permanentes o perdidas fatales.

De esta manera y al ver la afectaciones que tiene la empresa cuando suceden este tipo de novedades al ser accidentes que influyen en la salud de los trabajadores de manera física y psicológica, cuando no causan la perdida fatal, la empresa debe pensar en unas reubicaciones de puesto para generar bienestar a esta población realizando apoyo psicológico al colaborador y su familia, teniendo en cuenta que son personas jóvenes con muchas ganas de trabajar y labrarse un futuro que le permita estar en una mejor posición y cuando suceden estos accidentes donde el empleado se afecta físicamente se ve deteriorada su vida y la de su núcleo familiar.

Cuando se analiza el problema se mantiene la teoría que es por falta de entrenamiento, concientización a los colaboradores el daño que muchas veces es irreparable con secuelas en las vidas de ellos y de sus familias.

7. Árbol problema



8. Objetivo general

- Implementar un procedimiento seguro para manejo de armas de fuego, basados en un diseño o prototipo de seguro en las armas tipo revolver.

9. Objetivos específicos

- Cumplir con la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales
- Impartir instrucción y capacitación que fomente la participación de los colaboradores en temas de seguridad y salud en el trabajo.
- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos de los trabajadores operativos.
- establecer los respectivos controles.
- Proteger la seguridad y salud en el trabajo con el manejo de armas de fuego.
- Disminuir la población incapacitada o con pérdida de capacidad laboral por accidentes relacionados con manipulación de armas de fuego.
- Realizar las medidas de los guardas montes de las armas de fuego.
- Realizar el diseño de manera empírica y realizar pruebas.

10. Sub línea de investigación

La sublínea de investigación están direccionadas a la promoción, prevención, cultura, entrenamiento y innovación, para el desarrollo de las actividades durante la prestación del servicio en los clientes asignados a cada uno de ellos.

Partiendo de la población seleccionada donde se han tenido los accidentes mencionados en la empresa de seguridad privada, se deben contemplar los aspectos de autocuidado, toma de conciencia y prevención de accidentes en los ambientes de trabajo.

El personal involucrado en los manejos de armas de fuego deberá tener en cuenta las siguientes medidas de prevención y seguridad para el desempeño de las funciones estipuladas en el decálogo de armas de fuego.

- Siempre que maneje un arma hágalo como si estuviera cargada.
- Nunca pregunte si su arma esta cargada, cerciórese por si mismo y no acciones el disparador.
- Nunca apunte un arma cargada o descargada a objetivos los cuales no piensa disparar.
- Controle la boca de fuego de su arma cuando sufra una caída.

- No mezcle bebidas alcohólicas cuando valla a utilizar armas de fuego o prestar un servicio de seguridad armado.
- Antes de oprimir el disparador piense cual será la dirección que seguirá el proyectil.
- No dispare su arma a través de un obstáculo que le impida observar lo que hay detrás de él.
- Nunca abandone su arma de dotación donde pueda ser manipulada por personas inexpertas.
- No olvide as medidas de seguridad en el manejo de las armas de fuego.
- El desconocer estas medidas pone en riesgo su vida y la de las personas que nos rodean.

11. El marco de referencia que a continuación se presenta muestra la necesidad de la empresa para el autocuidado de los empleados que desarrollan sus actividades relacionadas con las actividades diarias, donde manejan armas de fuego como dotación para la prestación del servicio.

Antecedentes

Para empezar, hablar de los antecedentes, debemos conocer algunos de los hechos ocurridos con referencia a los accidentes con las armas de fuego que se asignan como dotación para la prestación del servicio en las instalaciones de los clientes donde los colaboradores son enviados para el cubrimiento de los diferentes servicios de seguridad.

- Noviembre 2016, cliente **LABORATORIO XXXX**, siendo las 20:45 horas el guarda de servicio se encontraba en la portería principal de ingreso peatonal. Los funcionarios que se encontraba de turno escuchan un fuerte impacto y se dirigen a verificar a la portería encontrando el guarda de seguridad en estado de chok por el disparo del arma de fuego, pero sin heridas a la humanidad del mismo, solo daños materiales.

En la investigación según el registro de las filmico se puedo evidenciar la manera en que el guarda de seguridad realiza el disparo en una mala manipulación del arma acciona el disparador de esta y realiza el disparo el cual ocasiona daños en la planta física.

Acción frente a los hechos acompañamiento al guarda de seguridad por el área de bienestar laborar y acompañamiento psicológico por la afectación que esta novedad pudo haber causado en el colaborador.

- Julio 2020, cliente **CENTRO COMERCIAL XXXX**, Siendo las 18:15 horas realizando el cambio de turno entre dos guardas asignados a esta operación realizan la siguiente actividad, uno de ellos entrega un arma escopeta de repetición calibre 12, al guarda que inicia turno de noche, después de realizar la entrega de los elementos inclusive el arma, se dirigen a realizar una ronda física en las instalaciones cuando se encontraban caminando uno de tras del otro por uno de los pasillos el que iba en la parte de atrás acciona el arma y esta se dispara ocasionando una herida al guarda que iba en la parte de adelante en una de sus extremidades inferiores (tobillo).

En la investigación y registro filmico se pudo establecer que no se realizó una verificación adecuada del arma y el guarda que recibió el servicio de manera insegura acciona el disparador y causa una lesión permanente al compañero.

Acción frente al hecho, apoyo medico al colaborador herido de manera inmediata, asistencia psicológica, calificación junta medica de 40 % de pérdida de capacidad laborar, empleado reubicado.

Al colaborador causante de la novedad, proceso disciplinario, verificación de las capacitaciones a los colaboradores en manejo de armas y resultado del proceso disciplinario despido del funcionario por incumplimiento de procedimientos.

- Julio 2021, cliente **PLASTICOS TECNICOS**, siendo las 14:30 horas el guarda que se encontraba de servicio en la bodega número 2, se sienta en la silla después de almuerzo un par de minutos más tarde se acciona el arma de fuego causándose una herida en la extremidad inferior derecha.

Verificación de la novedad, el guarda toma el arma con la mano derecha la cual estaba dentro de la chapuza y la pone sobre a pierna derecha observa de lado a lado y dispara el arma ocasionándose la herida, de manera inmediata recibe a poyo de la enfermera de la planta, con la asistencia de ambulancia.

Acciones frente a los hechos, acompañamiento del área de bienestar, psicólogos de la ARL, reentrenamiento en manejo de armas y reubicación de puesto, teniendo en cuenta que el disparo solo atravesó tejido muscular.

12. Marco teórico y/o conceptual

Teniendo en cuenta los antecedentes que se han presentado en la empresa de seguridad, con referencia a los accidentes y novedades presentadas con las armas de fuego podemos establecer una serie de necesidades que a continuación debemos mencionar y que al final determinaremos un mecanismo de seguridad para los disparadores.

- Las novedades que se han presentado a lo largo del funcionamiento de la empresa se han podido establecer por necesidades de los colaboradores.
- La concientización de los trabajadores en el auto cuidado, en la prestación del servicio de seguridad en instalaciones.
- Capacitación y entrenamiento para los colaboradores que manejan armas de fuego en los servicios contratados.
- Desconocimiento del manejo de las armas fuego.
- La capacitación en las academias reglamentadas sobre el manejo de armas es básica y con falta de profundidad.
- La falta de conocimiento de la ley que ampara y establece el manejo de armas de fuego.
- Conocimiento de los medios pasivos y de seguridad para armas de lago alcance.
- Investigación sobre seguros para armas cortas.
- Diseño del bosquejo del seguro para disparador de armas cortas.

- Verificación de la funcionalidad de la implementación de los seguros propuestos para armas cortas.
- Validación del seguro y prueba en las armas asignas al cliente.
- Capacitación y entrenamiento para los guardas de seguridad y la manera de utilizar el seguro.
- Exposición de los resultados a la gerencia de la empresa.

13. Marco legal

NORMA	INSTITUCIÓN NORMALIZADORA	DESCRIPCIÓN	AÑO	APORTE AL PROYECTO
DECRETO 2535	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	El presente Decreto tiene por objeto fijar normas y requisitos para la tenencia y el porte de armas, municiones, explosivos y sus accesorios; clasificar las armas; establecer el régimen para la expedición, revalidación y suspensión de permisos, autoridades competentes; condiciones para la importación y exportación de armas, municiones y explosivos; señalar el régimen de talleres de armería y fábricas de artículos pirotécnicos, clubes de tiro y caza, colecciones y coleccionistas de armas, servicios de vigilancia y seguridad privada; definir las circunstancias en las que procede la incautación de armas, imposición de multas y decomiso de las mismas y establecer el régimen para el registro y devolución de armas.	1993	Conocimiento de la norma reguladora en el porte y transporte de armas municiones y explosivos, con este conociendo los colaboradores tendrán un conocimiento más amplio.
DECRETO 356	SUPER INTENDENCIA DE VIGILANCIAY SEGURIDAD PRIVADA	El presente decreto tiene por objeto establecer el estatuto para la prestación por particulares de servicios de vigilancia y seguridad privada. Se centrarán los siguientes artículos en el control de los equipos que usan las empresas de asesoría y consultoría.	1994	Conocer el estatuto por el cual se rige el decreto de las empresas de seguridad

DECRETO 356 ARTICULO 53	SUPER INTENDENCIA DE VIGILANCIAY SEGURIDAD PRIVADA	Serán objeto de inspección, control y vigilancia por parte de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, los siguientes equipos	1994	Obligaciones de los empleados de seguridad
DECALOGO DE ARMAS DE FUEGO	SUPER INTENDENCIA DE VIGILANCIAY SEGURIDAD PRIVADA	Es objeto para el entrenamiento de los vigilantes en cualquiera de sus cargos	1994	Conocimiento del decálogo y aplicación a sus funciones diarias
PRINCIPIOS BASICOS DEL TIRO	SUPER INTENDENCIA DE VIGILANCIAY SEGURIDAD PRIVADA	Es objeto para el entrenamiento de los vigilantes en cualquiera de sus cargos	1994	Conocimiento del decálogo y aplicación a sus funciones diarias
DECRETO 1072	MINISTERIO DE TRABAJO	El empleador o contratante debe adoptar métodos para la identificación, prevención, evaluación, valoración y control de los peligros y riesgos en la empresa.	2015	el colaborador debe conocer los peligros a los que está expuesto
DECRETO 1443	MINISTERIO DE TRABAJO	A través del cual el Ministerio del Trabajo dicta disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).	2014	el colaborador debe conocer los peligros a los que está expuesto

Tabla 1. Marco legal

14. Metodología

Con el enfoque mixto de este proyecto se pretende realizar una mejora a una problemática grupal, institucional y empresarial, sobre cualquier aspecto que afecte a su buen desempeño de la prestación del servicio. En base a los accidentes presentados en la manipulación de armas de fuego en los cambios de turno. Y que generen incapacidades o pérdidas de capacidad laboral, la entrega de un seguro instalado en el guardamonte de las armas contribuirá a la disminución de accidentes.

El alcance que se pretende darle a nuestro proyecto es inicialmente en uno de los clientes donde se presentó novedad en el año 2021. Y donde se viene realizando un trabajo de capacitación y seguimiento con los colaboradores (guardas) asignados al cliente.

Con la instalación del seguro pretendemos disminuir la probabilidad de ocurrencia en esta clase de accidentes, y generarle tranquilidad al cliente de que estas novedades no se volverán a presentar.

Teniendo en cuenta este plan piloto con este cliente, se deja a criterio de la empresa la posibilidad de continuar con otras operativas del regional norte, con el objetivo de disminuir la probabilidad de ocurrencia.

Hipótesis empírica

Basada en la experiencia y observación de los resultados y los daños ocasionados en los empleados (vigilantes) antes y después de estos.

- Con mucha capacitación se reducen los accidentes con armas de fuego
- El entrenamiento es la única forma de que los colaboradores no ocasionen accidentes con armas de fuego.
- Crear conciencia en el autocuidado disminuye la probabilidad de accidentes con armas de fuego.

Población y muestra

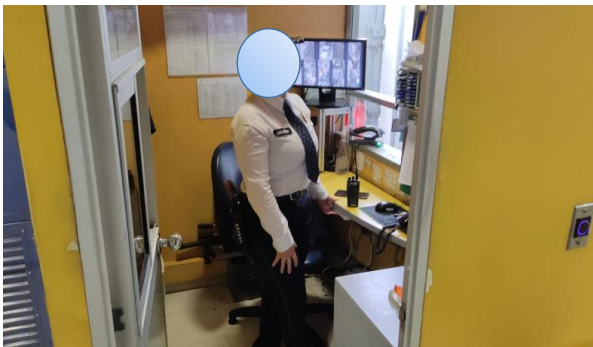
Teniendo en cuenta la población de la empresa de seguridad y enfocada a los servicios donde se prestan con arma de fuego tipo revolver, podemos decir que esta empresa cuenta con 800 clientes en la ciudad de Bogotá y que para poder cumplimiento a estos servicios tiene una población de 4.300 guardas de seguridad y para la administración de estas personas existe una estructura conformada en el liderazgo piramidal.

De esta manera no es posible llegar a alcanzar todo personal de seguridad ya que estos se encuentran dispersos en los clientes, de esta manera se toma una población de la siguiente manera de 800 clientes se toma un cliente no se sucedió una novedad eso equivale al 0,12% y en base a los empleados intervenidos podemos decir que de 4.300 empleados se intervinieron 16 lo que es equivalente al 0,0037% de la población. Esta muestra se extrae por conveniencia teniendo en cuenta los accidentes ocurridos de este tipo.

Técnicas en la recolección de datos

Para la recolección de datos utilizamos una técnica mixta donde realizamos levantamiento de la información en puestos de trabajo y entrevistas con los colaboradores (vigilantes).

➤ Modelo de inspección puestos de trabajo.

INSPECCIÓN PUESTOS DE TRABAJO				N° DE FICHA		1	
CLIENTE	REGIONAL	CIUDAD		FECHAS		HORA	
PLASTICOS TECNICOS DE COLOMBIA	Norte	Bogota		18/07/2022		10:30	
TIPOLOGIA		J. OPERACIONES		DIEGO FERNANDO ARENAS			
SERVICIO DE SEGURIDAD				INFORMACIÓN DEL GUARDA			
N° de guardas	3	NOMBRE DEL PUESTO	CURSO VIGENTE	TERMINACION DE CONTRATO	CREDENCIAL SVSP	ARMADO	
Mujeres	3	RECEPCIÓN PORTERIA PRINCIPAL	Las tre (3) guardas asignadas tienen el curso de vigilancia vigente.	16/09/2022	Las credenciales de la SVSP se encuentran actualizadas	X	
Hombres	0			10/10/2022		X	
IMAGEN				OBSERVACIONES (hayasgos).			
				<ol style="list-style-type: none"> 1. Puesto de trabajo recepción. 2. funciones verificación, entrada y salida de personal fijo y visitantes. 3. servicio 24 horas permanente. 4. conciones de ficias (luz adecuada, niveles de ruido controlables y aceptables, baterías sanitarias adecuadas. 5. Espacio para la prestación del servicio a decuado. 6. se verifican los elementos de proteccion personal, se encuentran ok. 7. este puesto no sean presentado novedades realacionadas con las armas (disparos idos o heridos por armas de fuego). <p>Las considiones del puesto del trabajo son buenas.</p>			

15. Cronograma

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES				
N°	ACTIVIDAD	SEMANAS DE TRABAJO		
		4	8	12
1	Cumplir con la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales	X		
2	Impartir instrucción y capacitación que fomenta la participación de los colaboradores en temas de seguridad y salud en el trabajo.		X	
3	Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos de los trabadores operativos. establecer los respectivos controles			X

4	Proteger la seguridad y salud en el trabajo con el manejo de armas de fuego.		X	
5	Disminuir la población incapacitada o con pérdida de capacidad laborar por accidentes relacionados con manipulación de armas de fuego			X
6	Realizar las medidas de los guardas montes de las armas de fuego	X		
7	Realizar el diseño de manera empírica y realizar pruebas.			X

Tabla 2. Cronograma de trabajo.

- 1. Teniendo en cuenta las disposiciones normativas del gobierno colombiano se procede con la divulgación de las normas y permisos que las personas que trabajan con armas de fuego y los responsables del cumplimiento deben conocer.
(ver anexo 1)
- 2. Conforme a la segunda actividad propuesta para dar instrucción al personal operativo donde se realiza el plan piloto se tuvieron contempladas las siguientes capacitaciones y/o entrenamiento que cumple con las actividades y temas propuestos:
 - Capacitación y conocimiento del funcionamiento de las armas de fuego.
 - Capacitación, entrenamiento en el decálogo para manejo de armas de fuego.
 - Capacitación en la manera de proceder durante los cambios de turno.



Bogotá 18 de julio 2022.

Señores:
GUARDAS DE SEGURIDAD
 Dispositivo
PLASTITEC
 La ciudad

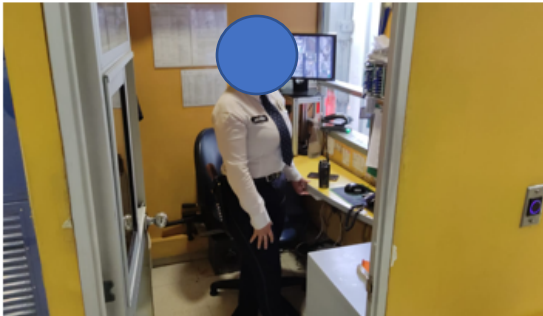
Asunto: compromiso prestación del servicio.

Con base a los últimos sucesos que hemos tenido en las instalaciones del cliente (plantas), y después de sostener un comité de seguridad con el jefe de seguridad vamos a tomar las siguientes medidas y compromisos que cada uno de ustedes al firmar un contrato de trabajo.

1. El manejo de las armas de fuego.

- El soporte de las capacitaciones e instrucciones se puede comprobar observando en los anexos.
(anexos 1,2,4).

- 3. Dando continuidad al proyecto procedemos con una de las actividades con más importancia, esta va en caminata a la valoración e identificación de los peligros en cada puesto de trabajo.

INSPECCIÓN PUESTOS DE TRABAJO			N° DE FICHA	1		
CLIENTE	REGIONAL	CIUDAD	FECHAS	HORA		
PLASTICOS TECNICOS DE COLOMBIA	Norte	Bogota	18/07/2022	10:30		
TIPOLOGIA	J. OPERACIONES	DIEGO FERNANDO ARENAS				
SERVICIO DE SEGURIDAD	INFORMACIÓN DEL GUARDA					
N° de guardas	3	NOMBRE DEL PUESTO	CURSO VIGENTE	TERMINACION DE CONTRATO	CREDENCIAL SVSP	ARMADO
Mujeres	3	RECEPCIÓN PORTERIA PRINCIPAL	Las tre (3) guardas asignadas tienen el curso	16/09/2022	Las credenciales de la SVSP se encuentran actualizadas	X
Hombres	0			10/10/2022		X
				1/02/2023		X
IMAGEN			OBSERVACIONES (hayasgos).			
			1. Puesto de trabajo recepcion. 2. funciones verificación, entrada y salida de personal fijo y visitantes. 3. servicio 24 horas permanente. 4. conciones de ficias (luz adecuada, niveles de ruido controlables y aceptables, baterias sanitarias adecuadas. 5. Espacio para la prestación del servicio a decuado. 6. se verifican los elementos de proteccion personal, se encuentran ok. 7. este puesto no sean presentado novedades realacionadas con las armas (disparos idos o heridos por armas de fuego). Las consiciones del puesto del trabajo son buenas.			

- Con la validación de los puestos de trabajo podemos determinar las necesidades de estos, y de la misma manera establecer las condiciones de seguridad física de los mismos.
(anexo 5)

- 4. Dando continuidad con nuestro procesó de prevención de accidentes e incidentes con armas de fuego elaboramos un video didáctico donde intervienen nuestras colaboradoras, esto llevara un tiempo de 8 semanas.



(ver anexo 6)

- 5. En esta fase del proyecto empezamos a realizar las pruebas del seguro para el guardamonte que queremos dejar a nuestra empresa, para que sea utilizado por la empresa donde se ha requerido, esta actividad dura 4 semanas.
- 6. Pruebas e instalación de los dispositivos seguro de guardamonte.



Se procedió a realizar las mediciones de los disparadores de las armas, validar el material en que se puede elaborar el seguro para revolver, después de realizar las verificaciones de materiales para la elaboración de los seguros, pude decidirme por el material foami.

Características del foami

- Buena resistencia al clima y a los químicos.
- Baja absorción de agua.
- Es fácil de pegar.
- Es fácil de cortar.
- Es lavable.
- No es tóxico.
- No es dañino al medio ambiente, se puede reciclar o incinerar.

Después de elegir el material con el cual se elaboran los seguros para las armas de fuego se procede a realizar las pruebas como podemos ver en las siguientes imágenes.



Figura 4. Arma de dotación.

Arma de fuego revólver calibre 38 largo.

Estas son las armas asignadas para la prestación del servicio, estas armas están debidamente legalizadas con su respectivo salvoconducto.

El círculo en rojo es el ARCO DEL GUARDAMONTE, es ahí donde se realiza las pruebas con el seguro instalado.



Figura 5. Arma con seguro.

En esta figura podemos observar el seguro instalado en el revólver, como muestra de los seguros que se van a instalar en cada una de las armas del dispositivo, con este seguro podemos evitar los disparos idos o que se el disparador se enrede con elementos externo y se ocasiones disparos, por consiguiente, se ocasionen accidentes.

16. Presupuesto

Con la elaboración del proyecto pretendemos optimizar los recursos que la empresa tiene para la prestación del servicio y el cuidado de los empleados, previniendo accidentes de tipo mecánico con armas de fuego. Y reduciendo la perdida de días laborados, incapacidades parciales o permanentes dentro de la población.

COSTO DEL PROYECTO INICIAL			
MATERIALES	PRECIO	UNIDADES	DURACIÓN DE PRODUCTO
FOAMI	\$ 50.000	10	UN AÑO
PEGANTE	\$ 15.000	10	UN AÑO
BISTURI	\$ 5.000	10	UN AÑO
MANO DE OBRA	\$ 2.000	1	UN AÑO
COSTO DEL PROYECTO INICIAL PARA EL CLIENTE			
COSTO DE PRODUCCION	CLIENTE	CANTIDAD	COSTO
	PLASTITEC	10	\$ 90.000
COSTO DEL PROYECTO NUMERO 2			
COSTO DE PRODUCCION	CLIENTE	CANTIDAD	COSTO
	CENTRO COMERCIAL NDINO	20	\$ 110.000
COSTO DEL PROYECTO NUMERO 3			
COSTO DE PRODUCCION	CLIENTE	CANTIDAD	COSTO
	LABORATORIO MANA	15	\$ 100.000
COSTO DEL PROYECTO EN CLIENTE S BOGOTA			
COSTO DE PRODUCCION	CLIENTE	CANTIDAD	COSTO
	BOGOTA	550	\$ 1.170.000
COSTO DEL PROYECTO EN LA REGIONAL NORTE			
	CLIENTE	CANTIDAD	COSTO

COSTO DE PRODUCCION	REGIONAL NORTE	1200	\$ 2.470.000
COSTO DEL PROYECTO EN LA REGIONAL SUR			
COSTO DE PRODUCCION	CLIENTE	CANTIDAD	COSTO
	REGIONAL SUR	1450	\$ 2.970.000
COSTO DEL PROYECTO NACIONAL			
COSTO DE PRODUCCION	CLIENTE	CANTIDAD	COSTO
	NACIONAL	2650	\$ 5.370.000

Tabla 3. Presupuesto

En la tabla queremos mostrar el presupuesto desde un solo puesto en la ciudad de Bogotá, teniendo el aval del cliente y dejarlo como opción para que se validado y analizado por nuestra especialista de seguridad y salud en el trabajo. En caso de que se desee aplicar en otro cliente ya sea local o a nivel nacional.

Teniendo en cuenta el costo inicial de la elaboración de los seguros el cual es de \$5'370.000 pesos, para darle un cubrimiento nacional, es decir que con a la instalación de este seguro podríamos evitar las pérdidas económicas por incapacidades, reubicaciones e incapacidades permanentes las cuales generan un gran impacto a nivel organizacional.

17. Lesiones aprendidas

En la industria de la seguridad física, los accidentes con armas de fuego tienen un gran impacto, teniendo en cuenta los resultados en las personas tales como:

- Heridas
- Incapacidades
- Lesiones permanentes
- Perdida de extremidades
- Muerte

Dentro de las principales causas inidentificadas en el accidente, al que se hace referencia esta lección aprendida, presentada por un disparo en una de las extremidades inferiores parte superior.

- Exceso de confianza, con el manejo de las armas de fuego.
- Omisión con los procedimientos de seguridad.
- Capacitación y entrenamiento insuficiente en autocuidado.
- Incumplimiento a la política de SST en los procedimientos de seguridad.
- No aplicabilidad de parte de los empleados en el decálogo de armas de fuego.

18. Descripción del caso

Julio 2021, cliente **PLASTICOS TECNICOS**, siendo las 14:30 horas el guarda que se encontraba de servicio en la bodega número 2, se sienta en la silla después de almuerzo un par de minutos más tarde se acciona el arma de fuego causándose una herida en la extremidad inferior derecha.

19. Medidas correctivas y preventivas

- Capacitar el personal operativo asignado al cliente.
- Inspección de los puestos de trabajo.
- Realizar mantenimiento a las armas asignadas
- Instalar tubos de descargue
- Implementar los seguros para armas de fuego tipo revolver.

20. Metodología de capacitación

- Socializar con el personal los hallazgos identificados durante el proceso de investigación.
- Realizar inducción la persona sobre los riesgos y peligros a los cuales se encuentran expuestos.
- Capacitar de manera periódica sobre riesgo mecánico, manejo de ramas.
- Divulgar el dispositivo de seguridad a todos los funcionarios (guardas) y la importancia del uso.

21. Recomendaciones

Decálogo de seguridad con las armas de fuego

- siempre que maneje un arma hágalo como si estuviera cargada.
- nunca pregunte si su arma está cargada o descargada, cerciórese por sí mismo.
- nunca apunte su arma cargada o descargada a objetivos a los cuales nunca piense disparar.
- controle la boca de fuego de su arma cuando sufra una caída.
- no mezcle las medidas alcohólicas o psicotrópicas con el manejo de las armas.
- antes de cargar un arma verifique su munición, esta debe estar limpia y seca.
- antes de oprimir el disparador piense cual será la dirección que tendrá el proyectil.
- no dispare su arma através de obstáculos que le impidan observar que hay detrás de él.
- siempre mantenga su arma descargada y no la abandone donde puede ser tomada por niños o personas inexpertas
- no descuide las medidas de seguridad en el manejo de las armas de fuego, el desconocimiento pone en peligro su vida y la de los demás.

Principios básicos del tiro

- correcta preparación psicológica y mental.
- correcta posición y empuñadura.
- correcta alineación de miras.
- control de la respiración.
- correcta acción del dedo sobre el disparador.

Este trabajo es una creación propia y se basa en echo de la vida real en la empresa donde trabajo desde hace 16 años.

22. Anexos

Anexo 1. Entrenamiento

ANEXO 1.

ACTA DE ENTRENAMIENTO Y/O CAPACITACIÓN PERSONAL OPERATIVO

	FECHA DE ELABORACIÓN	CIUDAD	AÑO	MES	DÍA
		BOGOTÁ	2022	06	24

1. INFORMACIÓN ACTIVIDAD

Cliente PLASTICOS TECENTOS	Puesto PLANTA.
Entrenador/Capacitador DIEGO FERNANDO ARENA	Hora inicio 06:00. Hora final 09:00

2. CONTENIDO DEL ENTRENAMIENTO Y/O CAPACITACIÓN

Entrenamiento <input type="checkbox"/>	Reentrenamiento <input checked="" type="checkbox"/>	Capacitación <input type="checkbox"/>
--	---	---------------------------------------

1 PRESENTACIÓN PERSONAL <input type="checkbox"/> Uso de uniformes y distintivos institucionales <input type="checkbox"/> Presentación personal <input type="checkbox"/> Documentos legales (Salvoconducto, carné SVSP, carné ARL, etc.)	4 APLICACIÓN CONSIGNAS Y PROTOCOLOS <input checked="" type="checkbox"/> Consignas Particulares <input type="checkbox"/> Consignas Generales <input type="checkbox"/> Consignas Cadena de Suministro <input type="checkbox"/> Ingreso de empleados y/o residentes <input type="checkbox"/> Ingreso de proveedores y/o contratistas <input type="checkbox"/> Ingreso de personal servicio doméstico <input type="checkbox"/> Ingreso de visitantes <input type="checkbox"/> Ingreso de activos <input type="checkbox"/> Salida de activos <input type="checkbox"/> Decálogo de seguridad con armas de fuego <input type="checkbox"/> Modalidades delictivas	<input type="checkbox"/> Encuesta morbilidad sentida <input type="checkbox"/> Mavro <input type="checkbox"/> Inspección SST-A <input type="checkbox"/> Temática Inducción SST-A <input type="checkbox"/> Temática Reinducción SST-A <input type="checkbox"/> Uso y cuidado EPP <input type="checkbox"/> Pausas saludables <input type="checkbox"/> Aplicación Batería Psicosocial <input type="checkbox"/> Evaluación condiciones ergonómicas <input type="checkbox"/> Prevención Peligro Biomecánico <input type="checkbox"/> Prevención Peligro Locativo <input type="checkbox"/> Actos y Condiciones inseguras <input type="checkbox"/> Copasst
2 USO DE MATERIAL DE INTENDENCIA <input type="checkbox"/> Arma de fuego y municiones <input type="checkbox"/> Equipo de comunicación (radio, celular, etc.) <input type="checkbox"/> Chapuzas, cinturones, porta munición, etc.	3 ORGANIZACIÓN DEL PUESTO <input type="checkbox"/> Uso y diligenciamiento de minuta de puesto <input type="checkbox"/> Uso y diligenciamiento de planilla control de parqueadero	5 MANEJO RELACIONES INTERPERSONALES <input type="checkbox"/>

4. PARTICIPANTES (CONTINUACIÓN ACTA DE ENTRENAMIENTO Y/O CAPACITACIÓN PERSONAL OPERATIVO)

No.	NOMBRE Y APELLIDO	PLACA	No. DE CÉDULA	FIRMA	RESULTADO ASIMILACIÓN
1	TESO ALIZA	9A1P4	91.012.163	<i>[Firma]</i>	
2	ANDRÉS P. CORTÉS	741939	85270331	<i>[Firma]</i>	
3	LUC ALTA	727708	1106399173	<i>[Firma]</i>	
4	Miguel Alejandro Escobar	741404	80808146	<i>[Firma]</i>	
5	Diego Fernando Arena	734990	52971506	<i>[Firma]</i>	
6	Bambosa Jonathan Gabriel	720412	1.033.143433	<i>[Firma]</i>	
7	Chona Jicela Ibarra	741407	1075274396	<i>[Firma]</i>	
8	Jose Escobar Lopez	618103	1067874528	<i>[Firma]</i>	
9					
10					
11					
12					
13					
14					

Anexo 2. Retroalimentación



Bogotá 18 de julio 2022.

Señores:
GUARDAS DE SEGURIDAD
 Dispositivo
PLASTITEC
 La ciudad

Asunto: compromiso prestación del servicio.

Con base a los últimos sucesos que hemos tenido en las instalaciones del cliente (plantas), y después de sostener un comité de seguridad con el jefe de seguridad vamos a tomar las siguientes medidas y compromisos que cada uno de ustedes al firmar un contrato de trabajo.

1. El manejo de las armas de fuego.

PARÁGRAFO: El trabajador que incurra en una cualquiera de las conductas antes definidas constituye falta grave al contrato de trabajo y es justa causa para su terminación del mismo de manera unilateral por parte del empleador.

4. PARTICIPANTES (CONTINUACIÓN ACTA DE ENTRENAMIENTO Y/O CAPACITACIÓN PERSONAL OPERATIVO)					
No.	NOMBRE Y APELLIDO	PLACA	No. DE CÉDULA	FIRMA	RESULTADO ASIMILACIÓN
1	Payanuca Pareda Lolez	616298	1023023001	Pareda L.	
2	MITUXEL WENY, JUCE	710315	1.153939707	MIGUEL WENY	
3	JUAN PABLO PARRA D.	604240	42533076	JUAN PABLO PARRA	
4	Oscar Salomon Niño V	611649	79885125	Oscar Niño	
5	Diego Fernando Arenas	611003	1022941027	Diego Arenas	
6	Jose Ignacio Lopez	7727	4.113.627	José López	
7	JARISON DAVID CUBICO	77290	1072628446	JARISON C.	
8	Diego Arenas J.	601932	52759515	Diego	
9	JUSTO Pastor Bostello	601882	1033768755	PASTOR Bostello	
10					
11					
12					

Cordialmente.

DIEGO FERNANDO ARENAS

Anexo 3. Video ilustrativo

<httpsyoutu.be8JNbUKwBRaw.mp4>

Anexo 4. Implementation 100% del personal

ANEXO 4.




ACTA DE ENTRENAMIENTO Y/O CAPACITACIÓN PERSONAL OPERATIVO

FECHA DE ELABORACIÓN		CIUDAD	AÑO	MES	DÍA
		BOGOTÁ	2022	07	30
1. INFORMACIÓN ACTIVIDAD					
Cliente	PLASTICOS TECNICOS		Puesto	PLANTA	
Entrenador/Capacitador	DIEGO FOO. ARENTO		Hora inicio	17:00	Hora final 19:00.
2. CONTENIDO DEL ENTRENAMIENTO Y/O CAPACITACIÓN					
Entrenamiento <input type="checkbox"/>		Reentrenamiento <input checked="" type="checkbox"/>		Capacitación <input type="checkbox"/>	
1 PRESENTACIÓN PERSONAL <input type="checkbox"/> Uso de uniformes y distintivos institucionales <input type="checkbox"/> Presentación personal <input type="checkbox"/> Documentos legales (Salvoconducto, carné SVSP, carné ARL, etc.)		4 APLICACIÓN CONSIGNAS Y PROTOCOLOS <input checked="" type="checkbox"/> Consignas Particulares <input type="checkbox"/> Consignas Generales <input type="checkbox"/> Consignas Cadena de Suministro <input type="checkbox"/> Ingreso de empleados y/o residentes <input type="checkbox"/> Ingreso de proveedores y/o contratistas <input type="checkbox"/> Ingreso de personal servicio doméstico <input type="checkbox"/> Ingreso de visitantes <input type="checkbox"/> Ingreso de activos <input type="checkbox"/> Salida de activos <input type="checkbox"/> Decálogo de seguridad con armas de fuego <input type="checkbox"/> Modalidades delictivas		<input type="checkbox"/> Encuesta morbilidad sentida <input type="checkbox"/> Mavro <input type="checkbox"/> Inspección SST-A <input type="checkbox"/> Temática Inducción SST-A <input type="checkbox"/> Temática Reinducción SST-A <input type="checkbox"/> Uso y cuidado EPP <input type="checkbox"/> Pausas saludables <input type="checkbox"/> Aplicación Batería Psicosocial <input type="checkbox"/> Evaluación condiciones ergonómicas <input type="checkbox"/> Prevención Peligro Biomecánico <input type="checkbox"/> Prevención Peligro Locativo <input type="checkbox"/> Actos y Condiciones inseguras	
2 USO DE MATERIAL DE INTENDENCIA <input type="checkbox"/> Arma de fuego y municiones <input type="checkbox"/> Equipo de comunicación (radio, celular, etc.) <input type="checkbox"/> Chapuzas, cinturones, porta munición, etc.		3 ORGANIZACIÓN DEL PUESTO <input type="checkbox"/> Uso y diligenciamiento de minuta de puesto <input type="checkbox"/> Uso y diligenciamiento de planilla control de			


4. PARTICIPANTES (CONTINUACIÓN ACTA DE ENTRENAMIENTO Y/O CAPACITACIÓN PERSONAL OPERATIVO)					
No.	NOMBRE Y APELLIDO	PLACA	No. DE CÉDULA	FIRMA	RESULTADO ASIMILACIÓN
1	Mario Yalzu	5082	12244214	[Firma]	
2	Xorbi7 mora	99302	11172829	[Firma]	
3	Luis Exaro	2746	79.672.820	[Firma]	
4	Gelesha Ramirez	95625	28250011	[Firma]	
5	VICTOR MARTINEZ	33002	79397254	[Firma]	
6	Arclan Rodríguez	93631	14.273 791	[Firma]	
7	Luis Sarmiento	622344	1012372977	[Firma]	
8	Kiron Gutierrez	85051	11384 682	[Firma]	
9	Jorge S Burivos	36003	77053876	[Firma]	
10	Natalia Londono agudelo	737223	1026595608	[Firma]	
11	Liera Gomez	94609	591044.110	[Firma]	
12	John Sarmiento	5507	79823687	[Firma]	
13	Divior Nacano A	616895	1.066744491	[Firma]	
14	Jonathan De Jera	718208	1022433487	[Firma]	
15					
16					

Anexo 5. Inspección puestos de trabajo.

INSPECCIÓN PUESTOS DE TRABAJO				N° DE FICHA	1	
CLIENTE	REGIONAL	CIUDAD	FECHAS	HORA		
PLASTICOS TECNICOS DE COLOMBIA	Norte	Bogota	18/07/2022	10:30		
TIPOLOGIA	J. OPERACIONES	DIEGO FERNANDO ARENAS				
SERVICIO DE SEGURIDAD		INFORMACIÓN DEL GUARDA				
N° de guardas	3	NOMBRE DEL PUESTO	CURSO VIGENTE	TERMINACION DE CONTRATO	CREDENCIAL SVSP	ARMADO
		RECEPCIÓN PORTERIA PRINCIPAL	Las tre (3) guardas asignadas tienen el curso de vigilancia vigente.	16/09/2022	Las credenciales de la SVSP se encuentran actualizadas	X
Mujeres	3			10/10/2022		X
Hombres	0			1/02/2023		X
IMAGEN				OBSERVACIONES		
				<ol style="list-style-type: none"> Puesto de trabajo recepcion. funciones verificacion, entrada y salida de personal fijo y visitantes. servicio 24 horas permanente. conciones de ficias (luz adecuada, niveles de ruido controlables y aceptables, baterias sanitarias adecuadas. Espacio para la prestación del servicio a decuado. se verifican los elementos de proteccion personal, se encuentran ok. este puesto no sean presentado novedades realacionadas con las armas (disparos idos o heridos por armas de fuego). <p>Las considiones del puesto del trabajo son buenas.</p>		

INSPECCIÓN PUESTOS DE TRABAJO				N° DE FICHA	2	
CLIENTE	REGIONAL	CIUDAD	FECHAS	HORA		
PLASTICOS TECNICOS DE COLOMBIA	Norte	Bogota	18/07/2022	11:30		
TIPOLOGIA	J. OPERACIONE	DIEGO FERNANDO ARENAS				
SERVICIO DE SEGURIDAD		INFORMACIÓN DEL GUARDA				
N° de guardas	3	NOMBRE DEL PUESTO	CURSO VIGENTE	TERMINACION DE CONTRATO	CREDENCIAL SVS	ARMADO
		EXPORTACIONES	Las tre (3) guardas asignadas tienen el curso de vigilancia	16/10/2022	Las credenciales de la SVSP se encuentran actualizadas	X
Mujeres	0			25/10/2022		X
Hombres	3			1/05/2023		X
IMAGEN				OBSERVACIONES		
				<ol style="list-style-type: none"> Puesto de trabajo exportacines funciones verificacion, entrada y salida de personal fijo y visitantes. servicio 24 horas permanente. conciones de ficias (luz adecuada, niveles de ruido controlables y aceptables, baterias sanitarias adecuadas. Espacio para la prestación del servicio a decuado. se verifican los elementos de proteccion personal, se encuentran ok. este puesto no sean presentado novedades realacionadas con las armas (disparos idos o heridos por armas de fuego). <p>Las considiones del puesto del trabajo son buenas</p>		

INSPECCIÓN PUESTOS DE TRABAJO				N° DE FICHA	3	
CLIENTE	REGIONAL	CIUDAD		FECHAS	HORA	
PLASTICOS TECNICOS DE COLOMBIA	Norte	Bogota		18/07/2022	14:30:00 PM	
TIPOLOGIA	J. OPERACIONE	DIEGO FERNANDO ARENAS				
SERVICIO DE SEGURIDAD		INFORMACIÓN DEL GUARDA				
N° de guardas	3	NOMBRE DEL PUESTO	CURSO VIGENT	TERMINACION DE CONTRATO	CREDENCIAL SVS	ARMADO
Mujeres	0	MANTENIMIENTO	guardas asignadas tienen el curso de vigilancia	16/08/2022	Las credenciales de la SVSP se encuentran actualizadas	X
Hombres	3			10/12/2022		X
				1/03/2023		
IMAGEN				OBSERVACIONES		
				<p>1. Puesto de trabajo mantenimiento. 2. funciones verificación, entrada y salida de personal fijo y visitantes. 3. servicio 24 horas permanente. 4. conciones de fificas (luz adecuada, niveles de ruido controlables y aceptables, baterias sanitarias adecuadas. 5. Espacio para la prestación del servicio a decuado. 6. se verifican los elementos de proteccion personal, se encuentran ok. 7. en este servicio sea presentado el unico accidente con arma de fuego. (Este genero una herida al colaborador en tejido blando en la extremidad inferior derecha, pate superior) Genero una incapacidad de 12 dias.</p> <p>Las considiones del puesto del trabajo son buenas</p>		

INSPECCIÓN PUESTOS DE TRABAJO				N° DE FICHA	4	
CLIENTE	REGIONAL	CIUDAD		FECHAS	HORA	
PLASTICOS TECNICOS DE COLOMBIA	Norte	Bogota		18/07/2022	15:30:00 a. m.	
TIPOLOGIA	J. OPERACIONE	DIEGO FERNANDO ARENAS				
SERVICIO DE SEGURIDAD		INFORMACIÓN DEL GUARDA				
N° de guardas	1	NOMBRE DEL PUESTO	CURSO VIGENT	TERMINACION DE CONTRATO	CREDENCIAL SVS	ARMADO
Mujeres	1	RECORREDOR	Un (1) guarda asignado tiene el curso de vigilancia	16/06/2022	Las credenciales de la SVSP se encuentran actualizadas	X
Hombres	0			0		0
				0		
IMAGEN				OBSERVACIONES		
				<p>1. Puesto de trabajo recorredor de planta. 2. funciones verificación, entrada y salida de personal fijo y visitantes. 3. servicio 24 horas permanente. 4. conciones de fificas (luz adecuada, niveles de ruido controlables y aceptables, baterias sanitarias adecuadas. 5. Espacio para la prestación del servicio a decuado. 6. se verifican los elementos de proteccion personal, se encuentran ok. 7. este puesto no sean presentado novedades realacionadas con las armas (disparos idos o heridos por armas de fuego). 8. Servicio de suma responsabilidad y conocedor de cada unos de los servicios.</p> <p>Las considiones del puesto del trabajo son buenas</p>		

Anexo 6. Presupuestos.

COSTO DEL PROYECTO INICIAL			
MATERIALES	PRECIO	UNIDADES	DURACIÓN DE PRODUCTO
FOAMI	\$ 50.000	10	UN AÑO
PEGANTE	\$ 15.000	10	UN AÑO
BISTURÍ	\$ 5.000	10	UN AÑO
MANO DE OBRA	\$ 2.000	1	UN AÑO
COSTO DEL PROYECTO INICIAL PARAR EL CLIENTE			
COSTO DE PRODUCCION	CLIENTE	CANTIDAD	COSTO
	PLASTITEC	10	\$ 90.000
COSTO DEL PROYECTO NUMERO 2			
COSTO DE PRODUCCION	CLIENTE	CANTIDAD	COSTO
	CENTRO COMERCIAL NDINO	20	\$ 110.000
COSTO DEL PROYECTO NUMERO 3			
COSTO DE PRODUCCION	CLIENTE	CANTIDAD	COSTO
	LABORATORIO MANA	15	\$ 100.000
COSTO DEL PROYECTO EN CLIENTE S BOGOTA			
COSTO DE PRODUCCION	CLIENTE	CANTIDAD	COSTO
	FORTOX BOGOTA	550	\$ 1.170.000
COSTO DEL PROYECTO EN LA REGIONAL NORTE			
COSTO DE PRODUCCION	CLIENTE	CANTIDAD	COSTO
	REGIONAL NORTE	1200	\$ 2.470.000
COSTO DEL PROYECTO EN LA REGIONAL SUR			
COSTO DE PRODUCCION	CLIENTE	CANTIDAD	COSTO
	REGIONAL SUR	1450	\$ 2.970.000
COSTO DEL PROYECTO NACIONAL			
COSTO DE PRODUCCION	CLIENTE	CANTIDAD	COSTO
	FORTOX NACIONAL	2650	\$ 5.370.000

Referenciación

(privada, 1993)

(trabajo, 2015)

(trabajo, decreto 1443 , 2014)

(security, 1976)

(republica, 1993)

(defensa, 1994)

(google , 2018)